



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

ACORDADA N° 31.036

Mendoza, 24 de abril 2023

VISTO:

La necesidad de dar continuidad al concurso de aspirantes para ingresar en la Suprema Corte de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I. Que, a través de Acordada n° 31.005 (B.O. 12.04.2023) se ha convocado a concurso de aspirantes para ingresar en la Suprema Corte de Justicia de Mendoza en el cargo de Personal Técnico y Administrativo – Clase 13 – Oficial de Tercera, para las cuatro circunscripciones judiciales, con los alcances allí dispuesto.

Que, además, establece que la convocatoria se rija según las condiciones establecidas en el Reglamento General aprobado y anexado a aquélla.

Que, por su parte, el citado Reglamento General faculta a la Sala Administrativa del Tribunal a establecer aquellas pautas (fechas, horarios, requisitos técnicos, etc.) que permitan darle al concurso la dinámica necesaria a fin de cumplir con las sucesivas etapas que el mismo prevé.

Por tanto, y a fin de darle impulso a la presente convocatoria, corresponde establecer las fechas y hora de los exámenes, tiempo de duración del examen, visualización de los resultados, dispositivos habilitados y sus requisitos técnicos, entre otros, los que se encuentran detallados en las “Condiciones y Cronograma para Rendir los Exámenes de Ingreso” que como Anexo se aprueba y acompaña en la presente acordada.

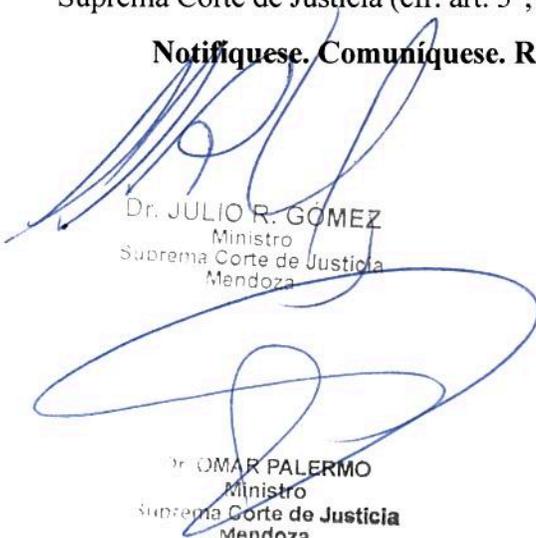
Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 144 de la Constitución de Mendoza, Ley n° 9.423 y normativa vigente, esa Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia,

RESUELVE:

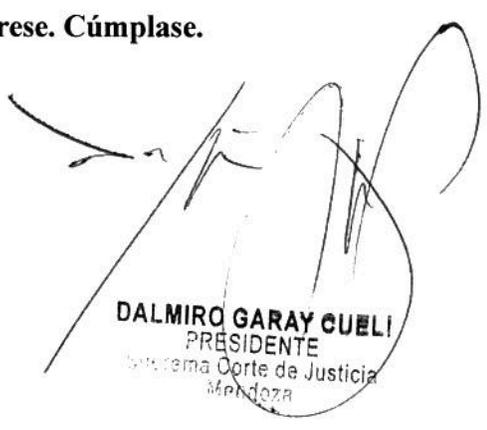
1°) APROBAR las “Condiciones y Cronograma para Rendir los Exámenes de Ingreso”, que se acompaña como Anexo al presente acuerdo.

2°) Publicar la presente Acordada en el micrositio de la *web* Oficial de la Suprema Corte de Justicia (cfr. art. 3°, Ac. 31.005).

Notifíquese. Comuníquese. Regístrese. Cúmplase.


Dr. JULIO R. GOMEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza

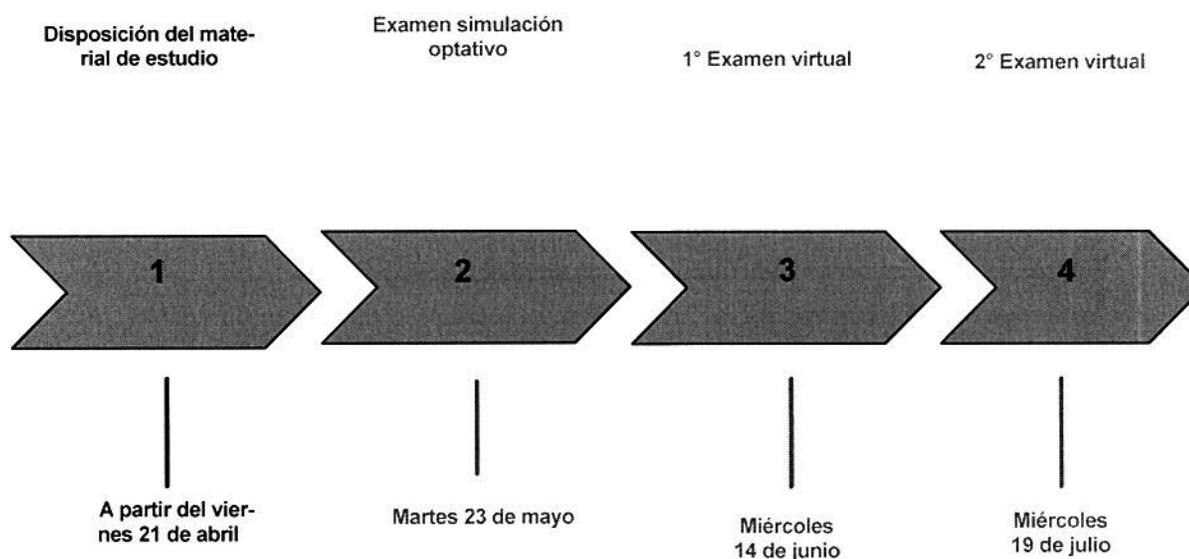

Dr. OMAR PALERMO
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza


DALMIRO GARAY CUELI
PRESIDENTE
Suprema Corte de Justicia
Mendoza

ANEXO a la Acordada N° 31.036

CONDICIONES Y CRONOGRAMA PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE INGRESO

1. Fechas: dispuestas en el siguiente cronograma



1. **Disposición del material de estudio:** a partir del viernes 21 de abril (fecha ya dispuesta en Ac. 31.005)
2. **Examen de Simulación optativo:** martes 23 de mayo de 2023
3. **Primer examen virtual:** miércoles 14 de junio de 2023
4. **Segundo examen virtual:** miércoles 19 de julio de 2023

2. Plataforma para rendir on line

Para ingresar a la Plataforma Moodle en la que se rendirán los exámenes, se generará un usuario y contraseña que el aspirante recibirá en su dirección de mail declarada en el Formulario de inscripción.

La fecha de recepción del usuario y contraseña será a partir del 11 de mayo del 2023.

3. Horarios para rendir

El día destinado a rendir cada examen, la Plataforma Moodle estará accesible desde las 10 hs. y hasta las 20 hs. en forma ininterrumpida para iniciar el examen.

4. Tiempo para rendir

Los exámenes no se podrán hacer en etapas.

Asegurarse que al momento de rendir, dispone del tiempo suficiente para poder realizarlos.

Una vez iniciado el examen en la Plataforma Moodle, comienza a transcurrir el tiempo y finaliza cuando se completan los minutos destinados a cada examen (80 minutos para el primero y 64 minutos para el segundo), o cuando el aspirante lo envía de manera voluntaria.

El examen finaliza con el envío del mismo o con el cumplimiento del tiempo destinado para cada uno, en este último caso, se tomarán las respuestas seleccionadas hasta ese momento.



PODER JUDICIAL MENDOZA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A las 20 hs. se cerrará el acceso a la Plataforma para dar inicio a un examen. Quienes ya hubieran iniciado, dispondrán de los minutos reglamentarios para completarlo.

5. Resultados y visualización

El resultado de cada examen lo visualizará en forma automática una vez finalizado y enviado por el aspirante, o cuando se agoten los minutos destinados para elaborarlo.

Se visualizará, su estado:

- Primer o segundo examen aprobado o desaprobado, según corresponda,
- Porcentaje (%) obtenido,
- Tiempo de realización del examen.

Al día siguiente de cada examen y por el término de 5 días el aspirante podrá acceder a la información completa de su evaluación.

6. Dispositivos en los que se puede rendir:

- PC
- Tablet
- Celular

Sugerimos y alentamos el uso de computadora para rendir, dado el tiempo y facilidad de visualización del examen.

7. Requerimientos técnicos:

Para computadoras: poseer al menos:

- **RAM:** 2 GB o más para una experiencia fluida, aunque 4 GB o más es preferible para sitios más grandes y concurridos.
- **CPU:** Un procesador de doble núcleo a 2 GHz o superior. Los procesadores de cuatro núcleos o más proporcionarán un rendimiento aún mejor.
- **Disco:** Al menos 10 GB de espacio libre en disco para el sistema operativo y los archivos temporales.
- **Sistema operativo:** Windows 7 o superior, macOS 10.12 o superior, o alguna distribución de Linux reciente.
- **Navegador web:** Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari, Microsoft Edge o algún otro navegador moderno. Es recomendable tener la versión más reciente del navegador web.
- **Conexión a Internet:** Se recomienda una velocidad de descarga de al menos 3 Mbps para cargar rápidamente el contenido del sitio.
- **Resolución de pantalla:** Se recomienda una resolución de pantalla de al menos 1024x768 píxeles.

Para dispositivos móviles (tablet o celular):

- **Sistema operativo:** iOS 10 o superior para dispositivos Apple, o Android 5.0 o superior para dispositivos Android.

- **Navegador web:** Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari, Microsoft Edge o algún otro navegador moderno. Se recomienda tener la versión más reciente del navegador web.
- **Conexión a Internet:** Se recomienda una velocidad de descarga de al menos 3 Mbps para cargar rápidamente el contenido del sitio.
- **Resolución de pantalla:** Se recomienda una resolución de pantalla de al menos 320x480 píxeles.

IMPORTANTE: Asegurarse de tener configurado en el Navegador la aceptación de ventanas emergentes del sitio, y eliminar los bloqueadores de esas ventanas.

Cada Navegador tiene su particularidad para configurar

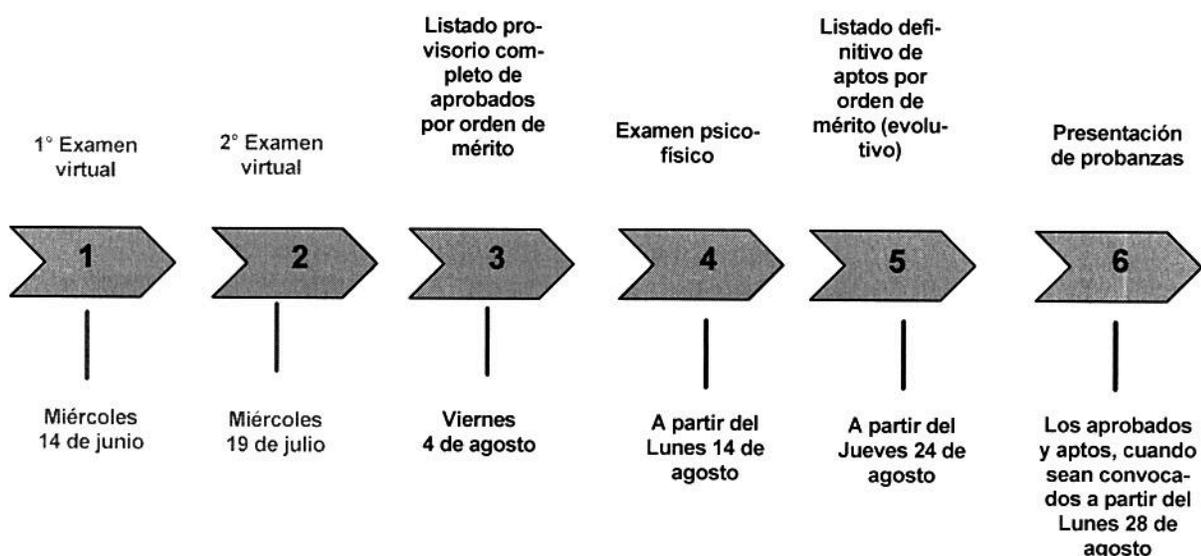
Por ejemplo, en Chrome para desactivar el bloqueador de anuncios se encuentra explicado en el siguiente link, <https://support.google.com/chrome/answer/7632919?hl=es-419&co=GENIE.Platform%3DDesktop>

8. Asistencia técnica durante los exámenes

El día y en el horario de los exámenes se dispondrá de una asistencia o soporte técnico, que comenzará media hora antes (9:30 hs.) y cerrará media hora después del cierre (21:20 hs.), través de:

- **Mail:** eservicios@fce.uncu.edu.ar
- **Chat de asistencia:** Jivo Chat, cuyo instructivo de uso se encuentra en la Plataforma y estará activado en el examen de simulación para que cada aspirante lo pruebe.

CRONOGRAMA COMPLETO A PARTIR DE LOS EXÁMENES



1. **Primer examen virtual:** miércoles 14 de junio de 2023
2. **Segundo examen virtual:** miércoles 19 de julio de 2023
3. **Listado provisorio completo de aprobados por orden de mérito:** viernes 4 de agosto



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

4. ***Examen psicofísico:*** a partir del lunes 14 de agosto
5. ***Listado definitivo de aptos por orden de mérito (evolutivo):*** a partir del jueves 24 de agosto.
6. ***Presentación de probanzas:*** los aprobados y aptos, cuando sean convocados a partir del lunes 28 de agosto.

